ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences / Depósito Legal PPX200502ZU1935 / Depósito Legal Electrónico ZU2021000156/ ISSN 1856-1594 / e-ISSN 2790-6175/ By Fundación Unamuno/ Venezuela.
Cataño, Julia. (2025).
DIMENSIONES Y PRACTICIDAD DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.
revistaorbis.com / núm. 61 (Año 21) Edición aniversario. Julio 2025. 5-15

DIMENSIONS AND PRACTICALITY OF SOCIAL RESPONSIBILITY IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION

DIMENSIONES Y PRACTICIDAD DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL



Cataño, Julia

RESUMEN
El propósito fue elaborar una aproximación teórica sobre las dimensiones y practicidad de la Responsabilidad Social en educación infantil en el contexto actual, bajo una metodología documental, implementando una lista de cotejo en una muestra de 17 documentos digitales. Concluyéndose que las perspectivas teóricas sobre la Practicidad de la Responsabilidad Social están desvinculadas del ámbito de la educación infantil apreciándose la aparición de una tendencia hacia la educación básica y media y también la practicidad en las organizaciones empresariales como una especie de Responsabilidad Social para retribuir a la sociedad beneficios a propósito de los impactos causados por actividades productivas.
Palabras clave: Responsabilidad social, Educación infantil.

ABSTRACT
The purpose was to elaborate a theoretical approach on the dimensions and practicality of Social Responsibility in early childhood education in the current context, under a documentary methodology, implementing a checklist in a sample of 17 digital documents. It was concluded that the theoretical perspectives on the Practicality of Social Responsibility are detached from the field of children's education, appreciating the emergence of a trend towards basic and secondary education and also the practicality in business organizations as a kind of Social Responsibility to give back to society benefits regarding the impacts caused by productive activities.
Key words: Social responsibility, Early childhood education.

Fecha de recepción: 29/12/2024
Fecha de aprobación: 01/07/2025
Fecha de publicación online: 03/07/2025

DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.16592856

[1]Colombia. Licenciada en Educación preescolar Universidad Monserrate. Especialista en Gestión Educativa Universidad de Pamplona. Magister en Educación UNIMINUTO. Docente de Licenciatura en Educación Infantil. Correo: julia.catano.b@uniminuto.edu ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4535-0536

INTRODUCCIÓN

Las prácticas en Responsabilidad Social, se vienen convirtiendo en una necesidad educativa por cuanto los docentes requieren ofrecer respuestas oportunas y acordes a las exigencias planteadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Agenda 2030 en su finalidad de contribuir a la concreción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de dos grandes propuestas como son la formación de valores éticos en ciudadanía y el compromiso por concretar la integración escuela–comunidad desde un conjunto de prácticas y dinámicas que garanticen la participación de un docente éticamente responsable con la sociedad (Ramírez, Solano y Rueda, 2023).

Las directrices propuestas por la Agenda 2030 (ONU) ponen en evidencia que los docentes están frente a la necesidad de dar cumplimiento a un conjunto de políticas educativas en el marco de un proceso educativo que brinde oportunidades para la adquisición de competencias en sostenibilidad ambiental, social y educativa siguiendo una cadena de procesos formativos que tienen un primer encuentro con los asuntos de la responsabilidad social en el paradigma de la educación infantil, lo que significa, preparar a temprana edad estudiantes para que aprendan afrontar los retos sociales del futuro, en su defecto, sean formados integralmente y con competencias que los ayuden a resolver con eficiencia los problemas básicos de su cotidianidad (Rodríguez, Cano y Vélez, 2018).

En lo que respecta al proceso de educar niños desde temprana edad para que se conviertan en ciudadanos con valores en responsabilidad social, Mármol y Conde (2023), sugieren que la epistemología en la educación infantil debe ser ejercida por docentes cuyas competencias contribuyan a preparar a los niños para adaptarse al proceso continuo y permanente de formación integral que sigue a esta etapa inicial; es decir, educarlos para la interacción social y emocional, potenciando sus capacidades con miras a convertirlos, a largo plazo, en ciudadanos activos y comprometidos con los cambios sociales.

Sin embargo, en la práctica de la formación infantil, la falta de espacios favorables para el desarrollo personal frente a la diversidad cultural y social, el desinterés y la poca preparación de los docentes en materia de Responsabilidad Social está quebrantando las posibilidades de vincular la educación infantil con las prácticas en Responsabilidad Social que se requieren diseñar para fines de contextualizar una educación infantil en solidaridad, inclusión, equidad e igualdad (Fontalvo y Villa, 2024).

En el contexto colombiano, la legislación educativa vigente, particularmente la Ley 115 de 1994, plantea que los docentes de educación infantil están llamados a

formarse y participar activamente en los procesos asociados a la responsabilidad social. Esta Ley General, en sus artículos 7°, 8° y 9°, promueve la incorporación de la educación ambiental en todos los niveles del sistema educativo, desde el grado preescolar hasta el undécimo. Como consecuencia, se establecieron los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), concebidos como estrategias orientadas a fomentar dinámicas de responsabilidad social educativa y ambiental, con el propósito de identificar el principal problema ambiental del contexto escolar y diseñar, a partir de dicho diagnóstico, estrategias participativas para su solución, involucrando a los distintos actores educativos (Decreto 1743 de 1994).

De igual manera, puede considerarse que el despliegue de acciones docentes orientadas a atender las dimensiones ambiental, social y educativa ha sido uno de los principales factores que han impulsado al sistema educativo colombiano a avanzar en una propuesta teórica que permita a cada institución asumir el desafío concreto de incorporar la responsabilidad social como práctica estructural. Esta necesidad se intensifica al considerar que la realidad percibida revela escenarios de exclusión de diversos grupos sociales, deficiencias en la calidad, pertinencia y equidad de la atención educativa, así como insatisfacción de necesidades fundamentales de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con discapacidad, desigualdades de género, pobreza, marginalidad, deterioro ambiental y situaciones pedagógicas, familiares y culturales. Estos factores ponen en tela de juicio la efectividad de una política de responsabilidad social que sea pertinente, ejecutada y socializada desde los propios actores de la comunidad educativa.

A partir de estas consideraciones, surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las perspectivas teóricas sobre las dimensiones y la aplicabilidad de la responsabilidad social en la educación infantil en el contexto actual? En consecuencia, se plantea como objetivo desarrollar una aproximación teórica que permita comprender dichas dimensiones y su aplicabilidad en la educación infantil contemporánea.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

De acuerdo con Gamboa y Álvarez (2023), la Responsabilidad Social, es un activo de valor estratégico y transversal que tiene repercusiones en la reputación de las organizaciones de producción local. Lizcano y Lombana (2019) definen la Responsabilidad Social como un compromiso estable y continuo que se comunica y gestiona para brindar a la sociedad (mediante acciones voluntarias) los beneficios que le corresponden como una forma retribución social causada por las distintas actividades y operaciones que las empresas realizan en un entorno específico de la comunidad.

Conforme a lo señalado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia COMILLAS (ICADE, 2020) la Responsabilidad Social es una estrategia de las dimensiones interna y externa de la organización empresarial debido a que las decisiones tomadas por los responsables de su práctica tienen un doble efecto: interno (en el ámbito institucional) y externo (de cara a la sociedad). Las prácticas de responsabilidad social (interna) afectan en primer lugar a las personas que forman parte de la institución, están referidas a la inversión en recursos humanos, salud y seguridad y la gestión del cambio; mientras que las de dimensión interna se extiende hasta las comunidades locales y el medio ambiente.

Según Acosta (2018) la dimensión interna de la Responsabilidad Social está relacionada con generar beneficios a lo interno tales como: fidelidad de las personas, motivación, productividad, mejora de la calidad de los productos y servicios, potenciación de la innovación, incremento de la eficiencia y de los procesos, productos, mayor capacidad de adaptación frente a los cambios, gestión de crisis y la mejora de la competitividad. Para Ramírez, Alemán, Herrera y Antequera (2022) abarca la gestión y seguridad en el ambiente laboral, la gestión ante el cambio, la gestión de incidencia ambiental y la gestión humana.

La dimensión externa de la Responsabilidad Social engloba todas aquellas actividades relacionadas con la mejora de la imagen y reputación y diferenciación de la Institución, está relacionada con generar beneficios y el refuerzo de las relaciones con la comunidad local además de contribuir al desarrollo sostenible y cumplimiento de normativas (Acosta, 2018).

Desde una perspectiva educativa, Fontalvo y Villa (2024), sostiene que la Responsabilidad Social abarca dos grandes dimensiones la sociocomunitaria y la pedagógica; la primera mediante la cual se contribuye a construir una comunidad social conformada por grupos colectivos que practican la justicia, la equidad y están éticamente comprometidos con la formación de ciudadanos responsables de sus actuaciones en el entorno local-ambiental con capacidades para afrontar los cambios y desafíos de la contemporaneidad en la diversidad; es decir, con competencias básicas para ser y actuar en convivencia social como ciudadanos activos, lo que significa que en la educación infantil sería contribuir a formar estudiantes con habilidades sociales, comunicacionales y ciudadanas, o bien sujetos protagónicos del cambio y la mejora en la comunidad del futuro.

La segunda dimensión, la pedagógica comprometida con práctica de una enseñanza fundada en valores ético-educativos, sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso académico, capacidad para comprender los conceptos disciplinares y lograr su aplicación en la cotidianidad, capacidad para desarrollar competencias básicas referidas a saber hacer y construir y el deseo por

un proyecto de vida basado en conquistar una profesión futura; lo que significa que en la educación infantil esta dimensión tiene un valor y un sentido vocacional relacionado con el aprendizaje integral, desarrollo personal y deseo de superación profesional (Fontalvo y Villa, 2024).

Conforme a lo descrito por Gamboa y Álvarez (2023), Lizcano y Lombana (2019); ICADE (2020); Acosta (2018); Ramírez et al (2022) y Fontalvo y Villa 2024), las dimensiones de la Responsabilidad Social tienen connotación ambiental, laboral, normativa, ética, socio-comunitaria, institucional y pedagógica coincidentes en la finalidad de perseguir el bienestar social de los actores internos (estudiantes, docentes, directivos docentes, personal de servicio); externos (padres de familia, representantes o miembros de la comunidad social) de la institución educativa infantil.

PRACTICIDAD DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La práctica Responsabilidad Social puede realizarse desde diferentes contextos pudiendo difundirse a través de medios de información físicos y virtuales (Padilla, Calonge y De La Fuente, 2024), es un valor que se transmite para promover la innovación y al aprendizaje de competencias curriculares; desde una clara vinculación entre contenidos éticos y el desarrollo de actividades orientadas a dar respuestas a las necesidades, expectativas y exigencias individuales y colectivas a través de programas de apoyo permanente basados en el desenvolvimiento de reglas morales que proporcionan oportunidades para las interacciones sociales beneficiosas (Rodríguez, 2024).

Según Gutiérrez, Sotelo, Urbano y Rodríguez (2016), la Responsabilidad Social es una estrategia de la política educativa que se practica conformando un tejido social comprometido con la transformación, la inclusión, equidad y desarrollo humano como una estrategia legítima del Proyecto Educativo Institucional y el modelo educativo sostenible requerido por la sociedad actual. La practicidad de la Responsabilidad Social convierte a la Institución educativa en un espacio adaptable y en permanente conexión con la comunidad (Zapata, 2024), donde se nutre la formación en valores y se fortalece la dimensión dignidad humana (González, Villalobos, Durán y Martí, 2022).

Asimismo, Martínez (2024), la Responsabilidad Social en el marco del sistema educativo requiere sensibilización de parte de los actores para que sea ejercida con intensidad y planificada con criterios científicos de manera que las propuestas derivadas de sus acciones generen respuestas acordes a los objetivos de desarrollo sostenible. En este contexto, la Responsabilidad Social busca procesos pedagógicos de calidad y eficiencia más allá de los contenidos comprendidos; se

orientará a su práctica en la cotidianidad de manera que genere una influencia significativa en la actividad académica (Márquez y Vítores, 2024), es un desafío que requiere de normas internas con incidencia externa de las organizaciones productivas en lo social, ambiental, lo político y económico (Barreto, Guacaneme, Ibarguen y Gómez, 2018).

Conforme a lo descrito por (Padilla, Calonge y De La Fuente, 2024), (Rodríguez, 2024), (Gutiérrez et al, 2016), (Zapata, 2024); (González et al, 2022); (Martínez 2024), (Márquez y Vitores, 2024) y (Barreto et al, 2018), la practicidad de la Responsabilidad Social admite todos los ámbitos de la vida y el desarrollo humano, siendo lógica pensar que en la educación infantil la practicidad de la Responsabilidad Social necesita mayor relevancia y compromiso consciente de los actores educativos (directivos docentes, docentes, estudiantes y el colectivo interno interesado) para planificar actividades, planes y programas que impacten significativamente en la comunidad.

MATERIALES Y MÉTODO

La investigación se enmarcó en una tipología documental al respecto Reyes y Carmona (2020), describen este tipo de investigación como una técnica de las investigaciones cualitativas, dirigida a la recolección, recopilación y selección de información de las lecturas de documentos escritos donde prevalecen las interpretaciones del investigador y la observación está presente en el análisis de datos.

El instrumento implementado fue una lista de cotejo a partir del registro de datos, comparación y organización del material proveniente de las fuentes escritas (Matos, 2020), manteniendo como criterio de inclusión la escogencia y jerarquización de 30 documentos publicados entre el periodo 2016-2024 en revistas indexadas de alto impacto académico, esta jerarquización se realizó tomando en consideración las categorías: dimensiones de la Responsabilidad Social, Practicidad de la Responsabilidad Social y Educación infantil, obteniéndose una muestra teórica de 17 documentos digitales.

El análisis bibliográfico de los datos se realizó profundizando en los significados que adquirieron las categorías con un carácter interpretativo del discurso y un análisis narrativo que condujo a la elaboración de una aproximación teórica (Arias, 2023) a partir de fuentes teóricas dispersas y homogéneas consideradas como hallazgos (Barraza, 2018) en el contexto de la educación infantil.

RESULTADOS

En el cuadro 1, se proyectan dos columnas contentivas de las fuentes teóricas dispersas y homogéneas que facilitaron la interpretación y la narrativa de hallazgos sobre las categorías Dimensiones de la Responsabilidad Social y Practicidad de la Responsabilidad Social en educación infantil, una columna para los resultados y otra columna para el análisis de los resultados con la finalidad de facilitar su comprensión.

Cuadro 1. Interpretaciones y narrativa de las fuentes teóricas dispersas y homogéneas sobre las categorías dimensiones de la responsabilidad social y practicidad de la responsabilidad social en educación infantil

FUENTES TEÓRICAS (HALLAZGOS)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
CATEGORÍA DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Gamboa y Álvarez (2023), Lizcano y Lombana (2019); ICADE (2020); Acosta (2018); Ramírez et al (2022) y Fontalvo y Villa (2024), Ramírez, Solano y Rueda (2023) y Mármol y Conde (2023) **HALLAZGOS** Las fuentes teóricas arrojaron como hallazgo la presencia de las dimensiones: ambiental, laboral, normativa, ética, socio-comunitaria, institucional y pedagógica.	En una muestra de 17 documentos digitales analizados, 05 documentos proyectaron homogeneidad respecto a la presencia de las dimensiones ambiental, laboral, normativa y ética de la Responsabilidad Social apreciándose una contextualización de la categoría ajena al contexto de la educación infantil más bien orientada al contexto empresarial. Una minoría de 4 fuentes consultadas mantuvo tendencia por la presencia de tres dimensiones, la socio-comunitaria, institucional y pedagógica; de las cuales 03 fuentes proyectaron dispersión en cuanto a su contextualización, apreciándose que las dimensiones socio-comunitaria, institucional y pedagógica estuvieron relacionadas con la educación básica y media general y solo 01 fuente se relacionó con el contexto de la educación infantil.
CATEGORÍA PRACTICIDAD DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Padilla, Calonge y De La Fuente (2024), Rodríguez (2024), Gutiérrez et al (2016), Zapata (2024) González et al (2022), Martínez (2024), Márquez y Vitores (2024) y Barreto et al (2018); Gamboa y Álvarez (2023), Lizcano y Lombana (2019), Acosta (2018), Icade (2020), Ramírez et al (2022) **HALLAZGOS** Las fuentes teóricas arrojaron como hallazgo la practicidad de la Responsabilidad Social en diferentes ámbitos y áreas de la vida productiva de las organizaciones empresarial y académica.	De los 17 documentos consultados una mayoría importante de 10 artículos proyectaron homogeneidad respecto a la practicidad de la Responsabilidad Social en la Educación Básica y Media, a través de medios físicos y virtuales, contenidos curriculares, en conexión con la comunidad, los valores humanos, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, solo 01 documento lo hizo en el ámbito de la Educación infantil. Mientras que 07 documentos (el resto de la muestra) proyectaron dispersión respecto del ámbito académico enmarcando la practicidad de la Responsabilidad Social en el ámbito empresarial productivo.

Fuente: Elaboración propia (2025)

DISCUSION

Con base en la pregunta que generó la pauta de investigación el análisis revela la presencia de dos grandes perspectivas teóricas sobre las dimensiones y practicidad de la Responsabilidad Social en educación infantil en el contexto actual como son la interna y externa; pero ambas disociadas de la RS infantil con prevalencia en la Educación Básica y Media con prevalencia en un enfoque de desarrollo sostenible mundial, de manera que en el contexto de investigación de la educación infantil actual se registran vacíos normativos para su regulación institucional.

En consecuencia, las perspectivas teóricas actuales ofrecen una visión parcial y descontextualizada respecto a la responsabilidad social en la educación infantil. Esta omisión señala una brecha teórica y práctica que debe ser atendida mediante el desarrollo de propuestas integradoras que resignifiquen el papel de la infancia en el discurso de la responsabilidad social, incorporando enfoques críticos, inclusivos y situados que respondan a las necesidades del contexto educativo infantil en el siglo XXI.

CONCLUSIONES

Las perspectivas teóricas sobre las dimensiones de la responsabilidad social se orientan hacia dos contextos de acción: el interno, vinculado al quehacer educativo, y el externo, relacionado con el impacto social más amplio. En la actualidad, predomina un enfoque alineado con las exigencias de la Agenda 2030 de la ONU, especialmente en educación básica y media, mientras que la educación infantil continúa siendo escasamente considerada. Las dimensiones internas se expresan a través de la integración de contenidos curriculares, el vínculo entre la institución educativa y la comunidad, así como el fortalecimiento de valores centrados en el desarrollo humano. Estas coinciden con las dimensiones externas, al proponer el bienestar colectivo como expectativa de desarrollo, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la practicidad de la responsabilidad social, las fuentes teóricas evidencian una desvinculación del ámbito de la educación infantil. Por un lado, se identifican experiencias aplicadas en la educación básica y media; por otro, se reconocen prácticas orientadas al sector empresarial, concebidas como mecanismos de compensación social ante los efectos de las actividades productivas.

En este sentido, se concluye que tanto las dimensiones como la aplicabilidad de la responsabilidad social permanecen poco desarrolladas en el contexto de la educación infantil. Esta omisión requiere un mayor compromiso teórico y práctico

por parte de los actores educativos —directivos, docentes, estudiantes y comunidad escolar— con miras a promover iniciativas que fortalezcan la responsabilidad social desde las primeras etapas educativas, generando impactos significativos tanto a nivel institucional como comunitario.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo no fue financiado.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener conflictos de intereses financieros ni personales que puedan influir inapropiadamente en el desarrollo de este artículo.

REFERENCIAS

Acosta, V. (2018). *Responsabilidad social corporativa en España*. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias. https://acedacris.ulpgc.es

Arias, F. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas. *Revista Redhecs*, *31*(22), 9–28. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9489470

Barraza, C. (2018). *Manual para la presentación de referencias bibliográficas de documentos impresos y electrónicos*. https://www.utemvirtual.cl/manual_referencias.pdf

Barreto, M., Guacaneme, N., Ibarguen, H., & Gómez, R. (2018). Responsabilidad social educativa: Una mirada a instituciones de básica y media del Valle de Aburrá. *UNIMINUTO*. https://repository.uniminuto.edu/items/9bd765a2-493b-45c2-8d19-62e579d56c5e

Decreto 1743 (1994). Los Proyectos Ambientales Escolares PRAES. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1301

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). (2020). *La responsabilidad social*. https://www.comillas.edu/icade/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/

Fontalvo, J., & Villa, V. (2024). Análisis de la responsabilidad social desde la dimensión social en instituciones de educación preescolar, primaria y media del Candelario B del Departamento del Atlántico. *Universidad de La Costa*. https://repositorio.cuc.edu.co/items/a9a9208f-8774-467d-9570-c46ad54044b9

Gamboa, L., & Álvarez, M. (2023). Responsabilidad social corporativa en los medios de comunicación. *RECIA MUC*, *7*(1). https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1034

González, P., Villalobos, J., Durán, D., & Martí, J. (2022). Responsabilidad social y políticas educativas: Retos para la educación en valores. *Revista Venezolana de Gerencia*, *27*(8). https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/39199

Gutiérrez, S., Sotelo, L., Urbano, M., & Rodríguez, W. (2026). Voces de responsabilidad social en el contexto educativo del Departamento de Cauca. *Plumilla Educativa*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920209

Ley 115 (1994). Artículos 7°, 8° y 9°. *Congreso de la República de Colombia*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Lizcano, J., & Lombana, J. (2019). Responsabilidad social corporativa: Reconsiderando conceptos y enfoques. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, *18*(34), 119–134. http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v18n34/1657-8953-ccso-18-34-00119.pdf

Mármol, M., & Conde, E. (2023). La educación infantil: Una visión desde los docentes en formación. *Universidad Politécnica Salesiana*. https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24838

Márquez, J., & Vitores, C. (2024). Responsabilidad social y calidad académica en estudiantes de séptimo grado de la Escuela Básica Particular Fundación PROHOY. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, *8*(4). https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/13232

Martínez, E., Burgos, A., & Pegalajar, M. (2023). La responsabilidad social desde el aprendizaje-servicio en la formación del docente. *Educativos*, *44*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982022000300058

Martínez, L. (2024). La responsabilidad social educativa en las enseñanzas no universitarias: Una revisión sistemática. *Cuestiones Pedagógicas*, *1*(33), 13–28. https://www.researchgate.net/publication/381562214_La_Responsabilidad_Social_Educativa_en_las_ensenanzas_no_universitarios_una_Revision_Sistematica

Matos, A. (2020). Investigación bibliográfica: definición, tipos, técnicas. https://www.academia.edu/44288695/La_investigaci%C3%B3n_documental_para_la_comprensi%C3%B3n_ontol%C3%B3gica_del_objeto_de_estudio

Padilla, J., Calonge, D., & De La Fuente, C. (2021). Responsabilidad social educativa y cultura digital. https://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/802/5/Responsabilidad_social_educativa%20ult%20%207.pdf

Ramírez, D., Solano, K., & Rueda, L. (2023). Responsabilidad social en el ejercicio docente: Una perspectiva ética. *Revista Venezolana de Gerencia*. https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/39878

Ramírez, R., Alemán, L., Herrera, B., & Antequera, R. (2022). Dimensiones de la responsabilidad social corporativa: Análisis en las cámaras de comercio. *Revista de Ingeniería Industrial*, *16*(4). https://doi.org/10.4067/S0718-07642022000400093

Reyes, L., & Carmona, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. *Universidad Simón Bolívar, Doctorado en Psicología*. https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f

Rodríguez, A. (2024). Educación en valores: La responsabilidad social universitaria. *Praxis Educativa*. https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/7854

Rodríguez, J., Cano, E., & Vélez, X. (2018). Social university responsibility: An approach to the public university's relationship with the student. *Revista ECA Sinergia*, *9*(1). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588562086003

Zapata, D. (2024). Prácticas pedagógicas y responsabilidad social para el campo de la educación superior. *REDINE UCLA*, *16*(2). https://revistas.uclave.org/index.php/redine/article/view/4848